

Ciudad de México, a 03 de Noviembre de 2016
Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/1839/2016
1 DERRIBO POR RIESGO
AL INTERIOR DE LA ESCUELA PÚBLICA
SF 88/2016

José Luis Armezaga Huerta
Coordinador De Parques y Jardines
Presénte

Atención a la solicitud a través de Jesús Cruz Ramírez, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante SF 88/2016 y Oficio de Protección Civil con No. DAO/DPCZAR/CZAR/1608/2016, donde solicita el derribo de un árbol, ubicado en [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día 21 de Octubre de 2016, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, y conforme a la opinión técnica de Protección Civil con No. de Oficio DAO/DPCZAR/CZAR/1608/2016, donde se sugiere el retiro del sujeto arbóreo., se realizó el Diagnóstico Técnico solicitado y con fundamento en el artículo 118 fracción IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, y en la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en los numerales 7., 7.2., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.2., 7.4.3., se determina el derribo de 01 árbol en riesgo de nombre común Cedro Blanco, que se encuentra al interior de la Escuela Pública "Cecilio García Nava", en el domicilio antes mencionado.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

NOMBRE COMÚN CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA (M)	DAP (CM)	DIAMETRO DE COFA (CM)	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (M2)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS
[redacted]	[redacted]	Al interior de la escuela Pública "Cecilio García Nava"	18	40	10	Irreg. paralela	Deprimida severa	Hasta 05	05 a 15	Estético y Socio-cultural	Inmueble, cableado
			4	3			1	1	3	2	

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
3409
11 NOV 2016
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
11:25 hrs
OBSERVACIONES RECONOCIMIENTO
Arbol bifurcado ubicado junto a muro perimetral y sistema de la escuela Primaria, presenta sistema radicular repimido y que debido a su desarrollo ha provocado fisuras en la barda y en la plancha de concreto donde que la barda presenta factores de riesgo.

1-2

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN En Alvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F. C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810
Correo: jose.espejoza@aobregon.cdmx.gob.mx

11 NOV 2016

9:34

1-1 NOV. 2016

HORA: 9:27
RECIBIDA: Magda
COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de 01 árbol de nombre común Cedro Blanco que se yergue al interior de la Escuela Pública "Cecilio García Nava", ubicado en [redacted] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- *LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- *NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ELABORO
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

AUTORIZO
EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS


JOSE ESPINOZA AYALA


JESÚS GARCÍA LANDERO

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Licenciado Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)
Dirección de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy
D.P.C.Z.A.R 1606/2016.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516.8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810
Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx

